



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-41/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-41/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Javier C. Mignaqui; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA 35 EDICION DE LA FIESTA DE LAS TROPILLAS Y TRADICION, A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE LOBERIA", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

#### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

#### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la 35° Fiesta de las Tropillas y Tradición, la cual se llevó a cabo entre los días viernes 10 y domingo 12 de marzo de 2017, en la Ciudad de Lobería, Provincia de Buenos Aires.

#### Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, la 35° Fiesta de las Tropillas y Tradición, ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-41/17-18

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....PRESENTE

Vicepresidente: PINEDO, Mariano.....PRESENTE

Secretario: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

Vocal: Diputada GODOY, Gabriel.....PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado BERTINO, Fabiana.....PRESENTE

SALA DE COMISION, 3 de Mayo de 2018

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados.

FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. A.